FUNDAMENTOS

Los Juegos Paralímpicos de París 2024 tendrán lugar del 28 de agosto al 08 de septiembre del año 2024 y reunirán a 4.400 de los atletas paralímpicos más destacados del mundo.

En la actualidad, los Juegos Paralímpicos figuran entre los mayores acontecimientos deportivos a nivel mundial y cada edición suscita un mayor interés en el público.

Los Juegos Paralímpicos, son más que un simple acontecimiento deportivo ofrecen una oportunidad única para centrar la atención del mundo en el deporte y la discapacidad, inspirar a las personas, provocar un cambio social y promover oportunidades profesionales y deportivas inclusivas para las personas con discapacidad.

En esta ocasión, dos deportistas rionegrinos, oriundos de la localidad de Cinco Saltos, vestirán los colores nacionales en los juegos que se disputarán en Francia. Se trata de Hernán Urra y Milagros González, quienes fueron convocados por el Comité Paralímpico Argentino para integrar la Delegación Nacional.

Es importante mencionar que la provincia de Río Negro, desde hace muchos años trabaja firmemente en el desarrollo del deporte adaptado y este arduo trabajo se ve reflejado en los importantes resultados que nuestros deportistas obtienen a nivel regional y nacional.

Con respecto a los deportistas convocados, será la tercera participación olímpica en lanzamiento de bala de Hernán Urra, que estuvo en Río 2016 y Tokio 2020, logrando en ambas oportunidades la medalla de plata.

Asimismo, este joven deportista, participó de los Juegos Panamericanos del año 2013 realizados en la ciudad de Buenos Aires, marcando allí su debut como representante de Argentina. Compitió en los juegos Nacionales Evita y en los Juegos Rionegrinos. Su trayectoria atlética se inició corriendo los 100 metros, velocidad, para después dedicarse full time al lanzamiento de bala y disco, precisamente es esa la especialidad, que le permitió obtener su medalla de plata olímpica.

En el caso de la deportista Milagros González, ésta será su primera experiencia en los Juegos Paralímpicos, aunque ya sabe lo que es subirse al podio

vistiendo los colores nacionales, tal como lo hizo en los Juegos Parapanamericanos de Santiago de Chile 2023, obteniendo la medalla de bronce en 400 metros de atletismo. Asimismo, en su trayectoria deportiva ya ha representado al país en distintas competencias y torneos.

Por lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras el acompañamiento en el presente proyecto de declaración, considerando que la convocatoria de Hernán Urra y Milagros Gonzales enaltecen a nuestra provincia y resaltan la importancia de la práctica del deporte adaptado.

Por ello;

Autoría: Silvia Beatríz Morales y Lucas Romeo Pica.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo y social la convocatoria del Comité Paralímpico Argentino a los atletas rionegrinos Hernán Urra y Milagros Gonzales, para integrar la Delegación Nacional de Atletismo de los Juegos Paralímpicos a realizarse en París entre los días 28 de agosto y 08 de septiembre del año 2024.

Artículo 2°.- De forma.